

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.430. Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Jueves 28 de Enero de 1932

COMO PIENSA UN CATALAN

EL GOBIERNO DE CATALUÑA

Por Adolfo Marsillach

El ensayo o rudimento de gobierno catalán, presidido por el señor Maciá, ha resultado lo que se esperaba: un completo fracaso. Políticamente es todo lo contrario de una democracia. En muchos meses los diputados de la Generalidad han sido convocados una sola vez y por una sola sesión, y ésta para aprobar la prórroga por tres meses de los presupuestos.

El señor Maciá que por sí y ante sí se ha arrogado facultades presidenciales, toma las disposiciones que mejor le parecen o que más le convienen sin consultar con nadie, y si alguna vez de ello da cuenta a sus «ministros», es por fórmula, contando de antemano con la domesticidad de estos señores, que demasiado saben que pueden ser dimitidos y substituidos «ab irato», por el presidente. De modo que este señor, al cual se le atribuye una campechanía que le resta autoridad y prestigio, gobierna como rey absoluto o como presidente de una República veneciana o del Ecuador hace cincuenta años.

El señor Maciá nombra y destituye funcionarios; entrega cien mil pesetas a unos obreros para que establezcan un taller que haga la competencia a los industriales que pagan contribuciones; dimita a adjuntos y consejeros y pone a otras personas en su lugar sin el menor respeto al Parlamento catalán.

En la última sesión celebrada por este después de su constitución, se puso de manifiesto lo que ya todo el mundo sospechaba; que los gobernantes de Cataluña han dado pruebas de una gran incapacidad, no habiendo hecho más que colocar a los amigos y gastar el dinero del común tonta y alegremente. El gobierno de Cataluña no ha podido dar satisfactorias cuentas de cómo se ha empleado ese dinero. Por eso en el capítulo de gastos aparecen grandes cantidades invertidas en imprevisos y en conceptos no especificados. Las transferencias de créditos son muchas y muy importantes. Sin consignación para ello y sin que se lo necesitara, pues en la Generalidad sobre personal, se dieron empleos con buenos sueldos, a los cien y pico de compañeros de Maciá con los cuales este proyectó entrar en Cataluña por la frontera francesa, con el propósito de promover una guerra civil. Suerte para ellos que se dejaron detener y desarmar en Prats de Molló por media docena de gendarmes. Lo demás se ha gastado en el palacio para el señor Maciá, en campañas electorales para su partido, y en fiestas, en viajes de propaganda y en banquetes, en los más costosísimos con que el señor Maciá obsequió al abogado francés señor Torres, defensor en París de Maciá y compañeros, procesados por abuso de hospitalidad y proyectos de agresión desde Francia contra una nación amiga.

Ignora el general sentir de Cataluña respecto al Gobierno del señor Maciá, pero en Barcelona, que es casi, casi toda Cataluña, pocos son ya los que le apoyan.

Los anarquistas o anarcosindicalistas están a su lado o se apartan, según las circunstancias. Sólo puede contar con ellos condicionadamente. Si les complacen, bien; si no, le combaten. Es un chantaje que va saliendo muy caro a los catalanes. El resto de la población está decididamente contra el señor Maciá y el partido que acudilla. Esto se ha podido ver con motivo de la dimisión del dignísimo gobernador señor Anguera de Sojo, que tuvo que saltar del Gobierno Civil de la provincia por no someterse a la política del señor Maciá, favorable a la catástrofe del Sindicato Único. Toda Barcelona, amiga del orden, sin distinción de clases ni de credo, desfiló por el Gobierno civil y pudieron contarse por miles los telegramas expedidos desde Barcelona al Gobierno de Madrid pidiendo que siguiera en el mando de la provincia el señor Anguera de Sojo. También este tuvo el decidido apoyo del Gobierno central, y sólo se decidió a buscarle sucesor, después de reiteradas instancias del señor Anguera de Sojo en presentar la dimisión de su cargo.

La prensa solvente barcelonesa se ha manifestado contra el Gobierno del señor Maciá y particularmente contra él. Aún se recuerda el artículo de «La

Vanguardia», que tanto daño hizo al presidente de Cataluña.

No hace mucho, en un mitin de la barriada del Pueblo Nuevo, el señor Maciá fue abucheado y silbado por los obreros que llegaban al local, y sólo por una mayoría de quince votos no fue expulsado del «Estat Catalá» por el fundado hace años.

Ultimamente la declaración de don Marcelino Domingo, separándose de «Esquerra Catalana» por el desacuerdo con que ésta gobierna en Cataluña, ha acabado de hundir al señor Maciá. Pero él no dimitió ni piensa dimitir. Se ha enquistado en su poltrona presidencial y no hay manera de que se despegue.

Afortunadamente las elecciones generales en Cataluña no están lejanas, y es de esperar que por el voto universal de los catalanes venga después del Estatuto a gobernarlos otra gente.

Cataluña aún tiene valores como el señor Cambó, Tallada, Hurtado, Carner, Abadal, Corominas, Ventosa y Calvell y algunos más capaces de gobernar bien... si les dejan.

El peligro está en que no les dejen.

Enseñanza agrícola ambulante

Esta labor que realiza el Servicio Agronómico de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, consiste en dar cursos prácticos sobre el terreno, huyendo del aspecto teórico. En ellos se muestra a los agricultores la maquinaria especial adaptada a los cultivos del regadío, para que ellos mismos la manejen con sus propias yuntas y se convengan personalmente de su utilidad; o bien se les enseña a nivelar sus tierras y trazar las reguercas necesarias; o se les extinguen plagas, haciéndoles preparar los insecticidas apropiados y manejando los aparatos convenientes.

Por el personal de este servicio se dieron los siguientes cursillos en el transcurso del último año:

De maquinaria: En la provincia de León se celebraron cursillos en La Robla, Cuadros, Lorenzana, San Andrés de Rabanedo, Tormeros, Vilecha, Azadón y León; en la de Palencia se celebraron en Villaluenga, Saldaña, Mantinos, Pino, Poza, Villarrodrigo, Bustillo y Renedo; en la de Burgos, en Roa, Berlangas, Hoyales, Castrillo, Valdeventos y Aranda de Duero, y en la de Avila, en Barco de Avila.

De nivelación: Se celebraron cursillos en Carrión de los Condes (Palencia) y en Aranda de Duero (Burgos).

De extinción de plagas: Se celebraron cursillos en Tordesillas, Villanar, San Miguel del Pino y Simananzas, de la provincia de Valladolid y en Astorga, de la de León.

Los cursillos se completan con aplicaciones cinematográficas, que se adaptan especialmente al asunto practicado. Hasta el presente se han editado las siguientes películas:

Temas generales: «Maquinaria adecuada al regadío», «Nivelación» y «Campos de demostración».

Plagas del campo: «La garrana de la remolacha azucarera», «Los pulgones» y «El barrenillo del maíz».

Monografías: «Cultivo del maíz forrajero y ensilaje», «Cultivo de la remolacha azucarera», «Cultivo de la patata», «Cultivo de la Alubia», «Cultivo de la alfalfa», «Explotaciones forrajeras» y «Explotaciones del ganado».

CASA SAIZ

GRAN SOMBRERÍA

Ultimas novedades para señoras,

caballeros y niños

Especialidad para el Clero

Gorras de uniforme para cuotas

CASA SAIZ

Calle de la Sombrería, número 4.-BURGOS.

Castilla triste porque CAZA Y PESCA no sale de pobre

Apenas logramos mejorar los precios de trigo, después de soportar con angustia de tres años la ruimsima situación creada a la agricultura castellana, por la política más disparatada que en materia de abastecimientos se ha conocido, desarrollada por el Gobierno de la Dictadura, surgen las demandas de los favorecidos por la deflación, pidiendo al Gobierno enérgicas determinaciones, ante la subida del precio de trigos y harinas.

Leemos en «La Vanguardia» del 23 de Enero «El gremio de panaderos de Badalona, ha dirigido al ministro de Agricultura el siguiente telegrama: Unión Industriales Panaderos de Badalona, ante la alarmante alza del precio del trigo y de la harina, cuya inmediata consecuencia será la inmediata subida del precio del pan, cosa que debido a la crisis de trabajo entendemos debe evitarse, rogamos a V. E. estudie con todo detenimiento tan delicado asunto, llegando incluso si es conveniente, a la prohibición (sic) de la importación de los trigos exóticos».

Con toda la incomprensión del precedente telegrama, dados los términos de su redacción, lo que piden es la libre importación de trigo. Así lo que parece un caso de incomprensión, no es otra cosa que ignorancia del idioma oficial en Badalona, la segunda población de Cataluña, atendido el número de habitantes, lo que conviene consignar para no restar importancia a la demanda de tan diligentes industriales.

Ya empieza el forcejeo por los panaderos, luego vendrá el forcejeo; formarán el cuadro los elementos de la industria panificadora con el consumidor y al grito del pan caro, las autoridades anunciarán al Gobierno conflictos de orden público y cederán al impulso violento las puertas de las Aduanas y cuando el aluvión de trigo exótico, llegue a invadir las paneras de Castilla, surgirán las protestas de los cerealistas, abrumarán las corporaciones con telegramas a los gobiernos, muy respetuosos en la forma, pero en el fondo... mucha política agraria. Aquí, ya sabemos cuándo se hace política agraria. Cuando la miseria del campo revierte a la ciudad, cuando los intereses conexos que son los del comerciante, del artesano, del rentista de pan mediado, del médico y del abogado, directamente afectados, se percatan de que Castilla está triste, porque está pobre.

No seamos fatalistas y hagamos toda política de afirmación, de conservación, precisamente ahora, ante la amenaza que es objeto nuestra principal riqueza, para que no se cumpla aquello de «poco dura la alegría en la casa del pobre».

LEOPOLDO ESCUDERO

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Brieviesca, seguido entre don Buenaventura Hermosilla y don Leandro Caño, sobre recobrar la posesión de una finca; ponente, señor Alvarez; defensores, licenciados Gutiérrez Martínez y Ortega; procuradores, Rodríguez y Maroto; secretaria del licenciado Mena.

Pleito procedente del Juzgado de Brieviesca, seguido entre don Máximo Moreno González y don Laureano Carazo Garrido, sobre recobrar la posesión de una finca; ponente, señor Mariscal de Gante; defensores licenciados Ortega y Gutiérrez Martínez; procuradores señores Maroto y Rodríguez; secretaria del licenciado Soto.

Pleito procedente del Juzgado de Brieviesca, seguido entre don Toribio López y don Fructuoso Vesga, sobre recobrar la posesión de una finca; ponente, señor Mariscal de Gante; defensores, licenciados Gutiérrez Martínez y Ortega; procuradores, Rodríguez y Maroto; secretaria del licenciado Mena.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra María López Gómez; sobre desacato; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Amézaga; procurador, Berruaco; secretaria del licenciado Mena.

Notas de la Alcaldía

Se ruega a todas aquellas personas que tengan en su familia algún ciego, se sirvan pasar por la Secretaría Municipal, Negociado de Alcaldía, de diez a dos.

La Sociedad de Cazadores y Pescadores tiene ya más de doscientos cincuenta afiliados. Esta marcha, por lo tanto, por buen camino.

Por otra parte la Junta celebra frecuentes reuniones y trabaja sin descanso para llevar a cabo proyectos benéficos.

Entre ellos están, en primer lugar, el nombramiento de guardas jurados, el procurar que los arrendatarios de vedados de caza contribuyan anualmente con cuotas para el acrecentamiento de la Sociedad, el obligar a todos los asociados a que respeten los sembrados y campos cuando salgan de caza, el procurar por cuantos medios estén a su alcance la sanción de los que infrinjan la ley de caza y pesca, y otros varios.

La mayor parte de los aficionados ya se van dando cuenta de que es imprescindible la existencia de una Sociedad fuerte para que puedan divertirse, pues es el único medio de que no se despueben los ríos y los campos.

Muchos de los socios llevan su entusiasmo a procurar convencer a sus amigos para que formen parte de la Sociedad, y eso es precisamente lo que deben hacer todos para poder nombrar numerosos guardas.

Los cazadores y pescadores que residen en los pueblos de la provincia, sería muy conveniente que se pusieran a hablar con el presidente o con cualquiera de los vocales de la Junta aquí nombrada, con el fin de recibir instrucciones para formar grupos de socios de los cuales puede salir, de acuerdo todos, el guarda honorario que sea a la vez representante de la Sociedad.

Creemos que la cuota que han de satisfacer esta clase de socios será de cinco pesetas anuales, o cosa parecida, y que los delegados podrán encargarse del cobro de dichas cantidades.

Vamos decididamente hacia adelante; no dejemos pasar el entusiasmo actual; hagamos todos propaganda; logremos adeptos y dentro de poco podremos tocar los resultados satisfactorios.

A ver si ya en la próxima temporada se nota la labor efectuada.

C.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 28 de Enero de 1902

Se ha concedido autorización a los mozos del barrio de Santa Agueda, para dar dianas, pascuales y bailes públicos hasta las doce de la noche los días 5, 6 y 7 de Febrero.

Ha llegado a esta capital el nuevo coronel del 13.º regimiento montado de Artillería don Ernesto Ollero Carmona.

En la mañana de hoy se ha inaugurado un precioso altar en la capilla del Hospital de San Juan.

El cuadro principal representa el primer misterio doloroso, o sea la «Oración del Huerto» y está pintado al óleo por una Hija de la Caridad.

Se ha celebrado por el capellán don Fernando Gallardo, por primera vez en el la Santa Misa.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Venancia García Martín, viuda de don Esteban Gil.

Mañana, a las siete, contraerán matrimonio en San Cosme don Cipriano Merino Pérez y doña María Gómez García.

Federación regional de casas baratas

La Junta Directiva de esta Federación ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Gerardo San Martín; vicepresidente, don Máximo Lázaro; secretario, don Pablo Minguéz; tesorero, don Alejandro Martín; interventor, don Amando García.

Se convoca a junta general de cooperativas federadas para el lunes próximo, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Vega 27, rogando a todos la más puntual asistencia.

El secretario

Ecos de sociedad

En el día de ayer, dejó de existir en esta población la señora doña Casilda Turrientes Velasco.

A su afligido esposo don Paulino Alonso García e hijos, todos amigos nuestros, testimoniamos nuestro pésame, que hacemos extensivo al resto de la familia.

Avisos y convocatorias

En el día de mañana, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, la junta general ordinaria que preceptúan los Estatutos en la que además de tratarse de los asuntos correspondientes al año último se dará cuenta de las condiciones del nuevo pacto.

CORTES CONSTITUYENTES

El señor Botella habla de las órdenes religiosas.—Una interpelación sobre agricultura.—Se aumentan 2.500 guardias de asalto

Ruegos y preguntas

Al comenzar la sesión a las cuatro y media, los escaños están completamente vacíos, pues todas las minorías están retiradas.

Mientras se lee el acta de la sesión anterior, entran seis o siete diputados. Las tribunas están desanimadas. El banco azul, vacío.

El señor Besteiro también está sólo en la mesa presidencial. Poco después entran el ministro de Instrucción Pública y algunos diputados más, hasta la docena.

Se aprueba el acta y se da cuenta del despacho de oficio.

El señor Tuñón de Zara expone las vicisitudes que pasan los viajeros que quieren trasladarse de Almería a Madrid, en cuyo viaje, dice, se invierten a veces veintiocho horas. Pide que se ponga remedio a estos casos, pues ello pone de relieve la crítica situación en que se encuentran los empleados de los ferrocarriles Andaluces, y solicita que se les auxilie.

El presidente ofrece transmitir este ruego al ministro de Comunicaciones. El señor Dolcet solicita que se intensifique la construcción de albergues nocturnos para evitar el triste espectáculo de las gentes que pasan la noche en las calles.

El señor Dolcet protesta de los malos tratos que asegura se ha dado a los detenidos la última semana en Hospital y pide se nombre una comisión de denuncia.

El señor Besteiro promete transmitir el ruego.

La cuestión de las órdenes religiosas

El señor Botella protesta contra el incumplimiento de la Constitución respecto al decreto de disolución de la Compañía de Jesús, pues se concede a las diócesis las iglesias y ornamentos del culto, cuando el artículo 26 de la Constitución establece que todos los bienes de la Compañía se dedican a fines benéficos y docentes.

Pregunta si el Gobierno está dispuesto a mantener dicha concesión y si también está dispuesto, conforme lo autoriza la Constitución, a disolver a las restantes órdenes religiosas.

Crítica al ministro de Justicia diciendo que hizo propaganda contra las órdenes religiosas, diciendo que las disolvería todas, y ahora, cuando está en sus manos, nada hace.

El señor Botella pregunta las razones por las cuales se autoriza a las órdenes religiosas a ejercer la enseñanza, cuando lo prohíbe también la Constitución.

El ministro de Instrucción le contesta diciendo, que ninguno de los ministros puede asumir la representación del Gobierno sin acuerdo previo, aunque puede decirse que está terminándose una ley sobre las órdenes religiosas que se trazaría seguidamente a la Cámara. No sabe cómo calificar esta actuación al Gobierno en momento en que se sabe está preparada la ley.

Respecto a la cuestión de enseñanza advierte que hay sesenta mil niños sin escuelas, y el Estado no puede atender todas las solicitudes de creación de nuevas escuelas, por falta de medios. Lo que es preciso es tener en cuenta el momento que atraviesa España.

El señor Botella rectifica, y termina diciendo que la Cámara se olvida con frecuencia de la voz de la calle.

El señor Besteiro, enérgicamente, le dice que no le tolerará que ataque el ambiente de la Cámara, que representa la voluntad del país.

El ministro de Instrucción contesta que la República se ha cuidado de aumentar el número de escuelas, pero es imposible improvisarlas.

Actualmente siguen con un cursillo de preparación los maestros. La República quería ver capacitados siete mil maestros más para el año próximo, pero probablemente no podrá ser.

Se proroga el tiempo destinado a ruegos y preguntas.

El apoyo a la agricultura

El señor Martín explana una interpelación al ministro de Agricultura sobre decretos del antiguo ministerio de Economía. Se lamenta de que la República no haya dedicado a la agricultura toda la atención que merece.

Crítica el decreto publicado autorizando a variar la tarifa de los impuestos arancelarios del trigo. Protesta contra las disposiciones del ministerio de Trabajo excluyendo el empleo de obreros forasteros, diciendo que ninguna disposición ha causado tanta perjuicio a los agricultores como ésta.

El presidente le ruega se acerque a los taquígrafos, porque no le oyen. El señor Martín censura que se den prórrogas de los decretos sin que se sepa cuándo terminará esta situación. Cita los auxilios que se conceden a los agricultores en cada país, y termina diciendo que la agricultura es fundamental para la vida de la República y lamentándose de que no se le preste la debida atención.

El señor Canales manifiesta que los primeros responsables de la crisis de la agricultura son los propietarios. Defiende el decreto de laboreo forzoso, dirigido contra los propietarios que intentan boicotear la República. Justifica la prórroga de revisión de contratos porque algunos jueces no han acertado a interpretar bien la disposición, y termina diciendo: Es injusto reprochar a la Cámara falta de laboriosidad, pues jamás se ha registrado un caso de mayor acometividad en la historia parlamentaria del mundo, que la labor que realiza actualmente el Parlamento en España.

Orden del día

Es aprobado el dictamen sobre el proyecto aumentando dos mil quinientos guardias de asalto y cien conductores de automóviles, mas los créditos necesarios.

El consorcio de industrias militares

Continúa la discusión de creación del consorcio de industrias militares. Don Teodomiro Menéndez expone los puntos de vista de los socialistas y se adhiere al proyecto, pero propone algunas modificaciones y aclaraciones. España, dice, por su necesidad defensiva necesita de un Ejército modesto, para lo cual es preciso tres o cuatro millones de fusiles mauser.

Defiende el consorcio y autonomía de las fábricas militares, y combate su antigua organización. Estas fábricas pueden ser utilizadas por la industria civil; añade que el Estado no puede abandonar a sus obreros, y pide la creación de una plantilla obrera.

El señor Santa Cruz le contesta en nombre de la Comisión. El señor Fanjul se lamenta de duras palabras que ha pronunciado el señor Menéndez contra el Ejército de la Monarquía.

Interviene el señor Azaña, que cree que se emplea demasiado tiempo en este debate. La reforma del Ejército tiende a introducir una notable rebaja en el presupuesto de Guerra. El año pasado se gastaron setecientos millones de pesetas en cuestiones militares. Sería fácil trazar un plan de fabricación militar nacional, pero esto no es bastante. Lo importante es que no puede seguir la situación actual, porque sería preferible cerrar las fábricas y seguir pagando los jornales aunque no funcionaran.

En la pirómetría de Sevilla hay más de doscientos obreros que no tienen desde Noviembre último nada que hacer. Por eso he querido que el Estado se desentienda de las fábricas militares y acuda a las mismas como cliente.

Así es el suministro de Madrid con los canales de Lozoya, con excelente resultado.

Esto no quiere decir que las fábricas cesen de pertenecer al Estado y tampoco quiere decir que el presupuesto de Guerra no deba atender las necesidades de esas fábricas que, reorganizadas, servirán para la formación de ingenieros civiles y militares, que saldrán de las mismas con gran competencia.

El proyecto está lleno de buena intención, pero las fábricas, como están, son excesivas para tiempo de paz e insuficientes para el tiempo de guerra.

Ruega a la Cámara que termine el debate rápidamente. Rectifica el señor Fanjul.

Se da cuenta de que los diputados de la minoría de la izquierda republicana hacen constar su voto en contra del proyecto aumentando guardias de asalto.

El ex comandante Franco intenta hablar, pero el presidente le dice que el proyecto está aprobado por las Cortes, y no puede hablarse sobre el asunto.

El señor Besteiro da por terminada la discusión de la totalidad del proyecto de industrias militares, y se levanta la sesión a las diez de la noche.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas, ídem de «La Voz».

EN BILBAO: Librería T. Cámara—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN VITORIA: Kiosco del Olobo.

EN SAN SEBASTIAN: Romana Samaniego.—Garage Garnier.

EN SANTANDER: Librería Nacional y Extranjera.—Blanca, 20.

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morondo.—Mayor Principal.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

Edición de las ocho de la noche

—Pero... ¿cómo es eso? ¿Tú también te pintas?

—No, papá, no me pinto; es que me ha dado un beso mamá.



Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

El delegado de Hacienda devolvió el presupuesto, haciendo ver que no se puede consignar en él cantidad alguna para capellanes de Cementerios y poniendo de manifiesto la necesidad de suprimir otras dos partidas por ir en contra del articulado de la Constitución

A las siete menos cuarto comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde accidental don Manuel Santamaría. Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Carcedo, Moreno, Conde, Fuentes, Peralta, Fournier, Díez Pérez, Rodríguez, Moliner, Sáiz, Villanueva, Martínez Mata (don Florentino), Ordoño, Calleja y Echevarrieta.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada, así como la de las oposiciones celebradas para proveer la vacante de jefe de Negociado de tercera clase.

Para esta plaza se propone a don Manuel Castilla, reconociendo aptitud para desempeñar el cargo al otro opositor don Antonio Alonso.

Se adjudicó definitivamente la subasta de 180 árboles chopos en el paseo de la Quinta a don José Martínez Linares, en la cantidad de 9.000 pesetas.

En el expediente promovido como consecuencia de la liquidación de la cuota de plus-valía de la S. A. «El Minsajero del Corazón de Jesús», el Ayuntamiento estimó que procedía estar a lo acordado en 25 de Noviembre último, aprobando un dictamen que presentaba la sección de Arbitrios en el cual se proponía que dicha Sociedad ingresase la cantidad correspondiente en el plazo de 20 días a partir del de la notificación del acuerdo.

Concedióse a doña Lorenza Pereda Varona y don Martín García García, las propiedades que solicitaban en el Cementerio de San José, y se desestimó la instancia presentada por don José Antonio Ariza, celador que fue del mencionado Cementerio, sobre que se le abone el sueldo correspondiente a los días comprendidos entre el 18 y el 31 de Mayo de 1926.

Levóse seguidamente un dictamen de la Sección de Gobierno emitido como consecuencia de una instancia de don Eduardo Miguel, que solicitaba le sea abonada la diferencia de sueldo entre el antiguo cargo de auxiliar y el de oficial, por haber desempeñado durante cierto tiempo este último y después de una discusión fue aprobado con el voto en contra del señor Del Palacio.

En virtud del informe presentado por la Sección correspondiente, se acordó contestar al Patronato de Turismo, solicitando que sea declarado oficial la Asociación de Fomento de Turismo en Burgos.

De acuerdo con los dictámenes emitidos por las distintas Secciones, se tomaron las siguientes resoluciones: Autorizar a don Valentín de Abajo, para construir una casa-vivienda en los Vañillos.

Idem a don Paulino P. Cagigas, para edificar una planta baja con destino a taller de recauchutado en el camino o prolongación de la calle de San Julián.

Idem a don Felipe Ibeas, para instalar en la alcantarilla general la de su casa número 35 de la calle de los Alfareros.

Marcar la alineación de un terreno que don Victoriano Ausín posee en el término de «La Tesorería».

Proveer dos plazas de guardas de paseos.

Desestimar la instancia del ingeniero director de la Escuela de Jardinería de Aranjuez.

Aceptar los precios que presenta la Sociedad «Gas Burgos», para el abastecimiento de alumbrado público de la ciudad.

Tres mociones

Se dió lectura seguidamente a una moción del señor Santamaría sobre que se solicite del Gobierno la cesión al Ayuntamiento del solar donde estuvo el Cuartel de Milicias.

Se tomó en consideración pasando a informe de la Sección correspondiente. Se dió cuenta también de otra moción del señor Izquierdo sobre que se solemnizar las ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo, con corridas de toros y se faculte a la Comisión de Gobierno para su organización o para subvencionar a particulares.

El señor Santamaría a pesar de entender que los trámites legales que hay que seguir son tomarla en consideración pasando a estudio de la Sección de Gobierno, cree oportuno que se fije el criterio de los concejales sobre el asunto. Interviene el señor Izquierdo que se

Martes y viernes

Gran té de moda en el **Salón de Fiestas Sabadell**
Entrada al Salón: Una peseta

Para la impresión de sus cartas, facturas, tarjetas, carnets, folletos, catálogos, revistas, etc. le facilitará bocetos gratuitamente la antigua y acreditada **IMPRENTA Y LIBRERIA DE FERNANDO FOURNIER** hijo y sucesor de **SEGUNDO FOURNIER**
Teléfono 6-8-9-X - Plaza Mayor, 58 - Burgos

los Sindicatos Femeninos del Circulo Católico de Obreros. Propuso que constase en acta la gratitud del Ayuntamiento por esos donativos, acordándose así.

Las gestiones realizadas en Madrid

El mismo señor Santamaría dijo que era un deber de cortesía dar cuenta a sus compañeros de las gestiones llevadas a cabo en su reciente viaje a Madrid por la comisión del Ayuntamiento.

Refirió todas cuantas visitas realizó, de las cuales ya tienen conocimiento nuestros lectores por la amplia y completa información que de ellas nos envió nuestro activo corresponsal en Madrid, y mostró su agradecimiento hacia todos cuantos burgaleses fueron a saludarle y les acompañaron en algunas de las visitas, ayudándole en su labor.

Dijo que la moción de que se ha dado cuenta anteriormente, relacionada con la solicitud al Gobierno de cesión del solar donde estuvo instalado el Cuartel de Milicias, la ha presentado como consecuencia del viaje realizado.

Participó también que horas antes había hablado por teléfono con la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, de Valladolid, rogándole le dijese si sería conveniente la presencia de algún representante para que se activasen los trabajos encaminados a la mas pronta resolución del expediente relacionado con el encauzamiento de los rios Pico y Vena, contestándosele que el citado asunto seguía la tramitación legal y por ello nada se conseguiría con que estuviera en Valladolid un representante del Ayuntamiento.

El presupuesto para 1932

Se lee un oficio del ilustrísimo señor delegado de Hacienda de Burgos, remitiendo al Ayuntamiento el presupuesto por éste aprobado para el año 1932, y haciendo ver la necesidad de que desaparecieran del mismo las partidas referentes a «sueldo de los capellanes del Cementerio», «Para pago a las parroquias de los derechos por acompañamiento de entierros» y «Para derechos del sacerdote que acompañe a los entierros de pobres», importantes alrededor de 7.300 pesetas.

Dice que esas partidas van en contra del espíritu del artículo 26 de la Constitución recientemente promulgada, y por ello devuelve al Ayuntamiento el presupuesto, con el fin de que sean eliminadas, verificando lo cual éste quedará aprobado, teniendo la obligación de enviar al señor delegado un ejemplar del mismo ya rectificado.

El señor Labín: El concejal que en estos momentos entretiene la atención de todos los señores capitulares, sostuvo en la sesión en que se aprobó el presupuesto la tesis de que desaparecieran de éste ciertas cantidades por entender que iban en contra de la Constitución recientemente aprobada, y no puede menos de felicitarle de que mi criterio haya sido ratificado, y al mismo tiempo de que todos los señores que votamos contra la consignación de estas partidas, hayamos estado en lo cierto.

El señor Martínez Mata (don Florentino): No me voy a referir a nada de lo que ha de desaparecer. Únicamente quiero hacer presente que el señor Labín no estuvo en lo cierto en todo. El señor Labín se opuso a que se consignasen varias partidas que, una vez vistas por el delegado de Hacienda, se mantienen intactas. El señor Labín tiene muy buena voluntad, como todos la tenemos, pero es lo cierto que si el señor Labín se equivocó con buena voluntad, con esa misma buena voluntad, nos equivocamos todos.

Interviene el alcalde accidental, que hace ver que por un exceso de delicadeza ha consentido que se hayan cruzado estas breves frases cuando lo que procedía era quedar enterados del oficio del señor delegado de Hacienda, y con ello se da por terminado el pequeño incidente.

CUENTAS
Se aprueban de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se da lectura a los siguientes documentos: Oficio del Ayuntamiento de Baracaldo, participando que aquella Corporación acordó darse por enterada del mensaje que desde Burgos se envió convocando a la Asamblea, ya celebrada, para tratar de la posición de España, ante el Estatuto Catalán.

Otro del Ayuntamiento de Oña, testimoniando su gratitud por el envío de una bomba para extinguir el incendio ocurrido recientemente en el Colegio de jesuitas de dicho punto y elogiando la actuación de los bomberos que allí acudieron.

Carta y oficio, respectivamente, de la Cámara de Comercio de Palencia y Diputación provincial de Salamanca, testimoniando su más profundo agradecimiento por las atenciones de que fueron objeto los representantes de aquellas Corporaciones en su viaje a Burgos con motivo de la Asamblea de Ayuntamientos convocada para definir la actitud de España ante el Estatuto catalán.

El Ayuntamiento quedó enterado de todos los documentos así citados.

Notas finales

Para la crisis obrera

El alcalde accidental dió cuenta de haberse recibido para la crisis obrera los siguientes donativos: uno de 10 pesetas de la Delegación Nacional de Maestros, otro de 10 de don Bernardino Castrillo y otro de 22,25 de

Ecós de la provincia

El DIARIO en la Sierra El DIARIO en Aranda de Duero

Quintanar

Banquete íntimo
Con el fin de conmemorar el tercer aniversario de la creación de la banda de música que sostiene la Sociedad Cultural de esta villa, el día 21 del actual, se reunieron en un banquete íntimo en el domicilio social de la misma, bastante número de socios de este instructivo Centro.

Los encargados de servir el ágape fueron don Manuel y doña María, dueños de la Pensión del Comercio de esta localidad que, como siempre, lo sirvieron con todo detalle, resultando un verdadero banquete por lo que se les dió un voto de gracias.

Sirvieron las mesas las saladas y simpáticas señoritas Lucía Martínez y Felipa Hernando, que con sus dieciocho años y excelente compostura y elegancia llenaron a raudales de alegría el salón.

El acto transcurrió dentro de la más franca camaradería y buen humor, haciendo votos por la prosperidad de la Sociedad y su banda.

Los comensales fueron obsequiados por el párroco don Juan Manuel García y por don Francisco Santamaría Abad.

Como final la banda de música dió un concierto de escogidas piezas de su vasto repertorio que fué escuchado por los socios y sus familiares, habiendo visto entre otras a las señoras y señoritas siguientes: Margarita Moreno, Julia Sáiz y su bella hija Leonor, Jacoba García y su simpática hija Teóдора Campos, Guadalupe Ruiz, Bernarita Rubio, Wenceslada Estebay, Andrea Mediavilla, siendo muy aplaudida así como su director don Lucio Infante.

Adoradores de San Sebastián
Dentro del mayor orden han celebrado su fiesta anual las cofradías de San Sebastián de esta villa, habiendo renovado los directivos de la misma para el año próximo con los señores siguientes:

Prior, don Cándido Martínez y don Francisco Olalla y mayordomos, don Casimiro Medrano y don Juan Ibáñez Medel, siendo abad el cura párroco don Juan Manuel García.

Replanteo de una línea de energía eléctrica
En el día de ayer llegaron a esta villa el ingeniero de Burgos don Florentino Martínez Mata y su ayudante, con el fin de estudiar el terreno para instalar una línea, para la construcción de energía eléctrica de la fábrica de don Andrés Medrano, de esta villa, al pueblo de Regumiel de la Sierra, habiendo hecho las operaciones hoy, y según se dice en breve dará el fluido correspondiente.

EL CORRESPONSAL

Quintanar, 25 de Enero de 1932.

Coliseo Castilla
Mañana viernes, a las siete, proyección de la colosal película sonora

La dependienta
Preciosísima comedia sentimental de sonrisas y lágrimas, interpretada por la genial artista Alice Wittie y el notable actor Charles Delaney.

El sábado, estreno de la estupenda producción sonora

¿Quién dijo miedo?
Chispeante y graciosa comedia, interpretada por el gran cómico El Brendel (protagonista de la película «1980»)

El domingo, estreno de la opereta de gran espectáculo

Hay que casar al príncipe
Film totalmente hablado y cantado en español, e interpretada por el ídolo de la pantalla José Mújica y la célebre artista Conchita Montenegro.

El lunes, grandioso estreno

Una amiga como tú
Superproducción sonora, sobresaliente en originalidad de asunto. Creación sublime de la bella y simpática Anny Ondra.

Interesante partido de foot-ball

El pasado domingo se enfrentaron en el campo «Marina», equipos que pudieran llamarse infantiles, pero que en su conjunto hicieron juego parecido al que desarrolló la Gimnástica Arandina, en su partido contra la Alianza Deportiva de Roy.

Por esto, se verá que no solamente hace falta saber jugar al foot-ball, sino también estar lo bastante entrenados, para que con respecto a su juego, puedan hacer un buen partido frente a equipos más potentes que los que jugaron ayer tarde.

No quiero decir tampoco que el juego de esos equipos, fuese, lo que se puede decir, un buen partido de foot-ball, sino más bien un partido bueno por el Imperial y un peloteo insulso por el otro equipo.

Bajo las órdenes de Tulanca, se alinearon por el Imperial: Rodríguez, Diez, Dionisio; Nicolás, Giménez, Brogreras; Mazo, Moisés, Remacha, Luis y Matamala.

Por el otro equipo, que bien pudiéramos llamarle mixto, por estar compuesto por jugadores que han defendido a la Gimnástica del primer equipo e infantiles, jugaron:

Antonio; Recio; Enrique; Santiago, Faustino, Mariano; Delgado, Félix, Velasco, Ocio y Basilio.

Escoge campo el Imperial, que lo hace a favor de un victo muy suave, y a las tres y media de la tarde comienza el partido con dominio absoluto de los imperiales, salvo contadas escapadas de los contrarios que no pasan de medios y defensas.

A poco de hacer el saque inicial, se apodera de la pelota Nicolás, pasándola a su delantera, quien hace la primera arrancada de la tarde con un chut flojo que salva Antonio.

Por mano en el área de defensas de Recio, se castiga a su equipo con un penalty, que fuertemente tirado por Remacha, hace funcionar el marcador para su equipo, a mediodía del primer tiempo.

A partir de este momento, el equipo mixto juega con una dureza terrible, haciendo que los imperiales, por breves momentos, se mantengan a la defensiva, hasta que empujada la delantera por la línea de medios, vuelven a cercar la meta bien defendida por Antonio. Nicolás da una mano que se castiga con golpe franco que tira fuertemente Carlos, pero un defensa imperial cede a la presión, cuando mal menor, que es tirado sin consecuencias.

Con el resultado de 1 a 0, a favor del D. Imperial, termina el primer tiempo del partido.

Después del descanso, se reanuda el juego, introduciéndose varios cambios de puesto en ambos equipos.

Como en el primer tiempo el dominio corresponde a los imperiales que lo hacen a la perfección en las combinaciones; faltando el oportuno rematador que complete las jugadas, pues en el tiro a goal todos se muestran apáticos y cuando lo hacen son chuts flojos, que son detenidos fácilmente por el portero contrario.

Faltan diez minutos para terminar el partido y en su afán de lograr el empate los delanteros del equipo mixto, hacen algunas escapadas, con lo que logran nivelar el juego, pero el portero imperial no tiene que parar ni un solo chut de los delanteros contrarios, que, como los imperiales, se muestran inseguros en el remate.

En una buena jugada, cuando sólo faltan cinco minutos escasos para terminar el partido, Giménez pasa bien a Mazo; éste se atrae hacia sí los defensas y lanza un centro que para Moisés resulta facilísimo rematar, por estar descolocados por la anterior jugada defensas y portero del equipo contrario.

Con juego en el centro del terreno, termina el partido con el triunfo de 2 a 0, a favor del Imperial. Por éste se distinguió todo el equipo, y en particular Nicolás, que hizo un partido brillantísimo.

Luis estuvo bastante descolocado, pues daba la sensación de jugar en el puesto de medio ala, y éste en el delantero, contagiándose al principio del partido Matamala, pero corrigiéndose pronto.

Del bando contrario diré que no hizo nada de lo que debía de haber hecho, pues dada la clase de los que lo enfrentaban, debían de haber defendido y hasta ganado el partido. Se distinguieron por éste, en orden de méritos, Basilio, Faustino y Antonio, que hicieron cuanto estuvo de su parte para aminorar la derrota, que desde el primer momento, con el dominio de los imperiales, se vió llegar a pasos agigantados.

El árbitro imparcial, aunque los derrotados le chillasen mucho al verso dominados.

Aranda, 25 de Enero de 1932.

Se me ruega la publicación de la adjunta reseña de un partido de foot-ball infantil celebrado el domingo, y lo mando por considerarlo digno de publicarse, y además servir de estímulo para todos.

J. S. J.

PARA BODAS, BANQUETES, ETC.

Ningún sitio tan agradable como el **Salón de Fiestas Sabadell**

El DIARIO en Sedano

Varias noticias

Después de haber pasado fuera una temporada, ha regresado el digno juez de primera instancia don Manuel López Pérez, que se ha encargado nuevamente del Juzgado.

Ha aprobado los ejercicios verificados recientemente para ascensos a cabos, con uno de los primeros números, el joven y simpático guardia civil, José Ramón Huidobro Gallo.

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa del administrador de Correos de esta villa don Bernardo Fernández.

La joven Candelas Martínez de la Iglesia, de esta localidad, se arrojó desde el pretil del puente llamado «Molino de Lagos», cayendo al río, desde una altura de 8 metros, produciéndose una extensa herida en la cabeza y conmoción cerebral generalizada. Viene dando pruebas de tener algo perturbadas las facultades intelectuales.

—Hace 10 días que se ausentó de su domicilio Vicenta Rodríguez, esposa de Demetrio de Diego, vecino de esta villa, ignorándose su paradero y habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para encontrarla.

EL CORRESPONSAL

Sedano, 21 Enero 1932.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

F. URRACA PLAZA

OCULISTA
Lain-Calvo, núm. 18, 1.º
Gratis a los pobres

Guillermo Navarro

DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23 — Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis

General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde

Teatro Principal

Hoy jueves, a las siete, la petición del público

Malvaloca
A las diez y media, el drama de Benavente

La malquerida
Mañana viernes, a las siete, el poema dramático de Ardaín

El bandido de la Sierra
A las diez y media, también a petición del público, la popularísima obra del inmortal escritor Joaquín Dicenta

Juan José
Precios de diario

No dejen de ver el sábado el estreno del melodrama de intensa emoción y ambiente policial

Error de la justicia

Camisería San Sebastián

El sábado, día 30, termina nuestra **GRAN SEMANA FIN DE MES**

Aproveche estos días que quedan para hacer sus compras de

Camisas, corbatas, pijamas, jerseys, etc., etc.

CON UN 20 POR 100 DE DESCUENTO que le ofrece la

CAMISERIA SAN SEBASTIAN

PALOMA, NUMS. 5 Y 7.-BURGOS

Clinica dental del Dr. **FEDERICO FRANK**
MADRID.-Legasca, 28.-Telef. 56.217

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

LA SEÑORA
Doña Casilda Turrientes Velasco,
falleció en el día de ayer,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.

Su afligido esposo, D. Paulino Alonso García (empleado de la Compañía de Aguas de Burgos); hijos, D.ª Candelas (ausente), D. Francisco y D. Manuel (del Comercio «Los Chicos»), D. Julio (factor del ferrocarril del Norte) y D. Emilio (inventor del ferrocarril Santander-Mediterráneo); hijos políticos, D. Evaristo Martínez, don Marcelino Rica, D.ª Hermisinda Lauria, D.ª Eduvigis Cormanana y D.ª Gloria López, nietos; hermanas, D.ª Emilia y D.ª Teodora; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar mañana viernes, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 28 de Enero de 1932
Vivia: Lain-Calvo, 30 y 32

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El nuevo censo electoral

Hoy publica la «Gaceta» el decreto disponiendo la formación del nuevo censo electoral.

Las operaciones comenzarán el primero de Marzo próximo con la distribución a todos los cabezas de familia de España de unas fichas que han de llenar, incluyendo en estos boletines todas las personas, varones o hembras, que tengan cumplidos los 18 años de edad. Con estos datos se formarán las listas electorales, separadamente la de los varones de la de las hembras.

Las personas en ellas incluidas podrán ejercitar el voto desde el mismo día en que cumplan 23 años, en las condiciones que ha de determinar la ley electoral.

Los censos se rectificarán cada cinco años, pero en toda época podrán hacerse las reclamaciones de inclusión o exclusión, y de hecho la rectificación tendrá carácter permanente.

Los censos electorales deberán estar terminados el día 1 de Noviembre próximo. Por los datos estadísticos que se tiene se calcula que habrán de incluirse en este censo unos doce millones de electores; claro está que como la inclusión se hace a partir de los 18 años y el voto no se disfruta hasta los 23, el número de votantes es más reducido, calculándose en unos nueve millones.

Este decreto se ha hecho segregando del proyecto de ley electoral la parte correspondiente a la formación del censo.

No está aún determinada la forma en que habrán de realizarse las elecciones, pero se cree que se establecerá el sistema de cabina, y probablemente se dispondrá que las elecciones duren dos días, uno para que emitan el sufragio los varones y otro las hembras, pues aun duplicando el número de secciones no habría tiempo suficiente en un día para que votasen todos los electores.

Libertad condicional

La «Gaceta» publica una relación de los reclusos a los que se concede libertad condicional con arreglo al reglamento de 14 de Noviembre de 1930, que suman 357, correspondiendo a la prisión central de Burgos los siguientes:

Luis Delgado Enrique, Arturo Borrego, Teodosio Redondo Gómez, Justo Llué Arilla, José Antonio Rosa, Enrique Ramos Fernández, Eulogio Morales Montero, Florentino Fanjul Argüelles, José García Menéndez, Calixto Díaz Vázquez, José Serra Tarte, Gregorio Echevarri Ollo, Salvador Gioviand, José Barbosa, Julián Nuñez Meliavilla, Vicente Andreu Martínez.

En otra relación de reclusos que podrán obtener la libertad condicional con arreglo al citado reglamento y a la orden del ministerio de 25 de Mayo de 1931 figuran de la prisión central de Burgos, Paulino Colina Rivera, que cumple el 23 de Marzo; Rafael Menoza Pérez, que cumple el 10 de Marzo, y Manuel Jiménez Carrillo, que cumple el 18 de Marzo.

El estado de Royo Villanova

Hemos preguntado telefónicamente, por el estado de don Ricardo Royo Villanova.

Nos ha contestado su hijo, manifestándonos que ha pasado la noche un poco molesto, teniendo necesidad de tomar continuamente baños muy calientes.

En cuanto a la posibilidad de visitarlo, nos dijo que sólo se permite la entrada a sus habitaciones a los miembros de su familia.

Titta Rufo, mejorado

También hemos preguntado al Hotel Palace por el estado de Titta Rufo, quien se encuentra algo mejorado de sus dolencias.

Martes y viernes

Gran té de moda en el Salón de Fiestas Sabadell. Entrada al Salón: Una peseta

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 28	Anterior	DIA 28
Interior	64.90	65.50	Banco de España	455.00
Exterior	74.50	00.00	Hipotecario	300.00
Amortizable 4%	71.00	00.00	Hispano Americano	300.00
5% antiguo	85.00	00.00	Español de Crédito	237.00
5% 1917	81.50	00.00	Central	90.00
1928	90.00	00.00	Río de la Plata	110.00
1927 con impt.	75.00	75.00	Ferrocarril del Norte	273.00
1927 libre	90.50	91.00	Idem Idem Obligaciones	91.75
Ferrocarril	86.00	86.50	Idem M. Z. A.	182.00
Cédulas hipotecarias 4%	81.00	00.00	Idem Idem Obligaciones	
5%	88.50	88.00	1.ª hipoteca	247.00
6%	100.50	101.00	Alicantes, Obligaciones	180.00
Francos franceses	47.35	47.35	Azucareras preferentes	161.00
suizos	235.10	234.80	Idem ordinarias	50.50
belgas	187.35	187.85	Tabacaleras	180.00
Libras	41.60	41.70	Altos Hornos	88.00
Dólares	12.04	12.04	Duro Felguera	60.50
Liras	63.35	60.35	Telefónica Nacional	69.40

El motivo de la huelga es una petición de carácter pedagógico que han elevado al Claustro. Mañana reanudarán las clases.

PROVINCIAS

Dos comunistas detenidos

ALGECIRAS.— Han sido detenidos los comunistas Antonio Estellés Torres de 19 años, natural de Alicante y José Rodríguez, de 32, de Madrid. Los dos han ingresado en la cárcel.

Prisiones y registros

MALAGA.—El gobernador nos ha dicho que esta mañana han sido detenidos el arcipreste de la Catedral y el director de Acción Nacional don Andrés Cens, los cuales han ingresado en la cárcel incommunicados.

También han sido detenidos los concejales comunistas Andrés Rodríguez y Manuel Fernández. La policía ha practicado registros domiciliarios, incautándose de interesantes documentos.

Sobre ello se guarda impenetrable reserva. La guardia civil ha detenido al alcalde, seis concejales y juez municipal de Molina y a un comunista, los cuales pretenden apoderarse del secretario y arrojarle por el balcón y después pedir auxilio y cuando acudiese la guardia civil disparar sobre ella.

Todos ellos han sido traídos a Málaga.

Movimiento comunista abortado

MALAGA.— Comunican de Pizarra que en este pueblo se intentó un movimiento comunista, concertado al efecto con elementos de Málaga los dirigentes de la Sociedad La Lucha, de Pizarra.

Se ha comprobado que el malagueño Pedro González llegó a Pizarra, poniéndose al habla con el presidente de la mencionada Sociedad, Diego Zambrana, y seis individuos más, con el propósito de apoderarse del Ayuntamiento y del cuartel de la Guardia civil proclamando el comunismo libertario. Gracias a la Benemérita se abortó el movimiento, siendo detenidos siete sujetos. Parece que relacionado con estos sucesos surgió un incidente entre el alcalde de Padul y el maestro José Vate, abofeteando a éste.

En Sevilla hay tranquilidad, pero continúan las precauciones

SEVILLA.—La población ofrece un aspecto normal aunque los soldados continúan ocupando los lugares estratégicos de la población.

La benemérita recibió algunas confidencias, en las que se decía que en la parte trasera del cuartel se había colocado una bomba. Los guardias realizaron un minucioso reconocimiento hallando una bomba en el sitio indicado y otra en una casa próxima.

Robo en una finca del "Algabeño"

SEVILLA.—En una huerta enclavada en el término denominado Alamillo, y que es propiedad del torero Algabeño, penetró un grupo de treinta o cuarenta desconocidos apoderándose de algunas cantidades de naranja.

Se presentó la benemérita y los ladrones se dieron a la fuga dejando abandonadas dos caballerías. Algabeño, en unión de la benemérita, salió en persecución de los fugitivos.

Estos hicieron dos disparos al llegar a las proximidades del Guadalquivir, siendo contestados en igual forma por la benemérita, sin que al parecer resultasen heridos.

Noticias satisfactorias

BARCELONA.—En la capital se advierte la más completa normalidad. Las noticias que se reciben de toda la provincia también acusan tranquilidad.

Dos portugueses detenidos

SEGOVIA.—Por sospechosos e indocumentados han sido detenidos dos portugueses ocupándoseles 600 mecheros, de los que se venden en Madrid al precio de cinco pesetas, y dos kilogramos de piedras para los encendedores.

Se les impuso una multa de 10.000 pesetas pero como son indocumentados tendrán que cumplir un año de prisión.

Salón Parisiana

Mañana, viernes, a las siete, la sensacional película de aventuras en el Oeste americano, titulada

De cow-boy a rey

sin duda la mejor creación de Tom Mix. El domingo,

Emboscados

cinco-drama, por Evelin Brent. Pronto: «En manos de los bandidos», «Los diablos amarillos».

Incendio en un Ayuntamiento

SALAMANCA.—Comunican del pueblo de Sepulcro Hilario, que se declaró un incendio en el edificio del Ayuntamiento que adquirió en pocos momentos grandes proporciones. El edificio ha quedado totalmente destruido calculándose las pérdidas en seis mil duros. Se ignoran más detalles.

Intento frustrado

GRANADA.—Sin que se hayan podido precisar las causas, el vecindario de Alhendín intentó asaltar el cuartel de la benemérita aprovechando la circunstancia de hallarse los guardias concentrados en la capital. Los socios del casino no permitieron que se consumase el intento.

Destrozos en el monumento a Colón

HUELVA.—Una chispa eléctrica ha caído sobre el monumento a Colón abriendo una brecha de 18 metros y removiendo un gran bloque de mármol. El gobernador ha dado las oportunas órdenes en evitación de posibles desgracias.

Las manifestaciones de simpatía a la Compañía de Jesús. Lo que dice el gobernador

BARCELONA.—Hablando con los periodistas dijo el Sr. Moles que, desoso de que todas las aspiraciones se produjeran en forma adecuada, única manera de que puedan ser atendidas y estudiadas por quien corresponde, se cree en el caso de advertir a todos los que se dedican a preparar manifestaciones públicas de adhesión a la Compañía de Jesús que no las autorizará ni dejará que se celebren sin autorización, sea cualquiera la apariencia con que se encubran, llegando al efecto a utilizar la fuerza si es necesario.

«Conviene—añadió el señor Moles—que los amigos de la Compañía de Jesús recobren los consejos del cardenal arzobispo de Tarragona, que en su última declaración recomienda a los católicos que trabajen con prudencia y constancia, pero siempre por medios legítimos para alcanzar lo que crean su derecho».

El gobernador ha dado orden al alcalde de Magresa para que no permita la salida de unos carros cargados de libros de la residencia de los jesuitas de aquella ciudad, toda vez que deben ser revisados por el Patronato de ese nombre, conforme a las disposiciones del Gobierno.

EXTRANJERO

Se desconfía poner a flote el submarino "M-2", aunque ha sido fijada su posición. Detalles del suceso

LONDRES.—Reina gran incertidumbre sobre la suerte de la tripulación del «M-2», el magnífico submarino inglés que desapareció ayer, con 50 hombres, en el Canal de la Mancha; pero, desgraciadamente, quedan muy pocas esperanzas de salvar a un solo hombre. El capitán de un barco mercante ha comunicado que, cuando navegaba ayer a la altura del punto donde desapareció el submarino, vio a un buque de esta clase alzar la proa, hundirse de prisa y perderse de vista bajo el agua. Esto hace creer que haya ocurrido una explosión a bordo del «M-2», en cuyo caso desaparecen por completo las esperanzas de salvar a la tripulación.

El submarino está provisto de aparatos salvavidas y llevaba un teléfono sujeto a una boya que flota en caso de accidente y pone a los naufragos en comunicación con el exterior. El buque hundido fue hallado esta tarde por los destructores, que a una profundidad de unos 30 metros encontraron un obstáculo no acusado por las cartas náuticas. Inmediatamente dieron comienzo los trabajos para ponerlo a flote, pero la corriente dificultó la tarea de los buzos, que no han podido lograr su objetivo. De no haber ocurrido explosión, se cree que los tripulantes podrían resistir durante unas cincuenta horas.

«El «M-2» era un buque de 1.450 toneladas, botado en 1918, y su velocidad a flote era de 15 nudos y medio por hora. Durante los primeros años tuvo un cañón de 393 milímetros de calibre, pero éste había sido substituido por una plataforma para hidroaviones, que eran lanzados desde cubierta por medio de una catapultilla.

En víspera de la Conferencia del Desarme, Francia construirá un buque de 26.000 toneladas

PARIS.—Después de haber escuchado el informe del ministro de Marina

PARA BODAS, BANQUETES, ETC.

Ningún sitio tan agradable como el

Salón de Fiestas Sabadell

la Comisión de Marina militar de la Cámara ha aprobado por 16 votos contra dos la construcción de un navío de la línea de 26.000 toneladas, de acuerdo con lo que sobre este particular se había decidido anteriormente.

Política francesa.—En una sesión tumultuosa se trata de la reforma electoral

PARIS.—La sesión de la Cámara se dedicó hoy a la reforma electoral. Han sido numerosos los incidentes; algunos de ellos adquirieron caracteres tumultuosos.

La sesión iba sólo a durar por la mañana, pero siguió por la tarde y terminó a las siete y cuarto, después de dos escrutinios públicos en la tribuna.

Hubo varias escrutinios, con recuento y suspensiones de sesión, motivadas por movimientos de protesta de la mayoría contra la obstrucción de los socialistas.

El primer escrutinio público en la tribuna fue a las doce de la mañana, y se refería a la primera moción de aplazamiento presentada por los socialistas, que fue rechazada por 252 votos contra 214.

Las otras mociones socialistas sufrieron análoga suerte. A eso de las seis de la tarde el señor Harriet, en nombre de los radicales-socialistas y en un ambiente algo más tranquilo, presentó una moción para que el proyecto volviera a la Comisión.

Se verificó el escrutinio público en la tribuna y la moción radical-socialista fue rechazada por 235 votos contra 213.

Un proyecto para hacer un anticipo de 600 millones a Checoslovaquia

PARIS.—El ministro de Hacienda ha depositado en la Mesa de la Cámara

Ultima hora

La ley del Jurado

Se ha reunido la comisión de Justicia, aprobando el dictamen sobre la ley del jurado.

En esta no se introducen grandes modificaciones del primitivo proyecto. La más importante es la unidad de acto en los juicios.

Interpelación sobre la disolución de los jesuitas

En el Congreso había esta tarde clara expectativa con motivo de la interpelección del señor Lamamié de Clairac sobre la disolución de los jesuitas, por entender que el decreto es anti-constitucional.

Intervendrán varios diputados, que serán contestados por el ministro de Justicia.

Llegada de detenidos

CADIZ.—De Sevilla ha llegado el destructor «Lazaga», conduciendo a diez comunistas y anarquistas inactores de la huelga de Sevilla.

Fueron desembarcados y conducidos al castillo de Santa Catalina, donde permanecerán hasta que la superioridad disponga otro destino.

También han sido encarcelados tres comunistas por haber intentado incendiar el lunes la iglesia de San Antonio.

Clausura de un local

BADALONA.—Los guardias de asalto han clausurado el local de la Confederación Nacional del Trabajo.

Pueblo hambriento

TOLEDO.—Ha llegado una comisión de Alcabón, compuesta de setenta vecinos, que han hecho el viaje a pie, recorriendo cuarenta kilómetros, para exponer al gobernador que carecen de trabajo y de comida, atravesando una situación muy angustiosa.

Prometió el gobernador resolver el conflicto.

Intento de suicidio

SAN SEBASTIAN.—En la cárcel ha

un proyecto de ley por virtud del cual se autoriza al Tesoro para efectuar un anticipo de 600 millones a Checoslovaquia.

En la exposición de motivos que se hace en el preámbulo se invoca la solidaridad internacional y se recuerdan los antiguos analogos otorgados en 1931 a Hungría y Yugoslavia.

El Gobierno francés reconoce que el anticipo está justificado, pues, a pesar de las dificultades pasajeras por que atraviesa, la situación monetaria de Checoslovaquia es sana, y el Gobierno checoslovaco ha adoptado medidas para resolver la crisis económica, introduciendo un programa de economías y aumentando los impuestos.

El Gobierno francés insiste sobre el interés que reviste el mantener intacto el tratado de Checoslovaquia.

Noticias del Vaticano.—El décimo aniversario de la coronación del Papa

CIUDAD DEL VATICANO.—Se ha confirmado que, con motivo del décimo aniversario de la Coronación del Soberano Pontífice se celebrará capilla papal en la Basílica de San Pedro, a la que asistirá Pío XI, desde su trono. La ceremonia tiene habitualmente gran solemnidad, y será análoga a la del Año Santo y el Año jubilar, celebrados después de la firma del Tratado de Letrán. Oficiará el cardenal Locatelli, y el Santo Padre bendecirá al pueblo desde la «loggia» exterior de la basílica vaticana.

Parece que China aceptará el "ultimatum" japonés

SHANGHAI.—Las autoridades chinas han decidido, según parece, aceptar el ultimatum japonés, y se dice que el alcalde chino ha dado a la oficina de Seguridad pública la orden de cerrar las organizaciones antijaponesas de Shanghai.

Preparativos del discurso de Lerroux

Mañana se reunirá el partido radical para tratar del viaje a Barcelona con motivo del discurso que pronunciará el día 11 el señor Lerroux, que regresará a España en los primeros días del mes de Febrero.

El santuario de Loyola, propiedad de la Diputación

SAN SEBASTIAN.—En la Diputación provincial se ha recibido la copia de una disposición por la que se concede a la Corporación la propiedad del monasterio de Loyola.

Congreso

A las cuatro y media de la tarde comenzó la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

Se da cuenta del fallecimiento del diputado por Teruel don Manuel Llorente Atienza con motivo de su fallecimiento en la sesión de las Cortes.

Después de dar cuenta del homenaje que se tributa en Mentón al escritor Blasco Ibáñez y el señor Prieto se asocia en nombre del Gobierno.

CLINICA DENTAL

de Eusebio Moranchel y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS.

(Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 15.

PRUEBE USTED

los selectos vinos, puros de vid, para mesa y postre y especiales para misa, del cosechero y criador

AGUSTIN SERRANO GONZALEZ DE MANZANARES

y los preferirá a todos.

DEPOSITO

CONFITERIA LASTRA

La Casa mejor surtida en el ramo de pastelería, confitería, repostería y fiambres, así como toda clase de vinos finos y licores.

Aceite refinado, a 2'20 pesetas el litro

AVANOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Hoy se ha recibido en el gobierno civil una comunicación del teniente del puesto de la benemérita de Medina, dando cuenta de las siguientes detenciones:

Francisco Escalada Fernández, de 28 años, Elías Acero López, de 34, Benedito Martínez Gutiérrez, de 19, Roque Acero López, de 22, Amador Fernández Pérez, de 23, Anastasio García Ruiz, de 22, Zacarías Fernández Díez, de 20 y Antonio Martínez Gutiérrez, de 23. Todos son solteros, naturales y residentes en Santa Gadea.

Se les acusa de insulto y agresión a una pareja de la guardia civil y han ingresado en la cárcel de esta ciudad.

Medias y calcetines

A precios de fábrica
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.037.

A. Retes.- pintor decorador

Sanz Pastor, 4

A las diez de la tarde, en la casa del general Sanz Pastor una empujadora arrojó a la niña María Riquelme Rodríguez, de 4 años, que resultó con lesiones de carácter leve.

Fue asistida en la Casa de Socorro.

¿Desea usted adquirir una estilografía de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 11, 95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Los agentes de policía don Demetrio Rodríguez y don Régulo Alonso, han detenido al maleante Roque Adolfo López, de 27 años, natural de Bilbao, que ha ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

Cocheo: Lléveme usted, Porque ya está enterado, A cualquier sitio que vendan San Roque Jerez Quinado Para reparar mis fuerzas Pues me encuentro algo cansado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucursal), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

En la última «Crónica de Magazine», de Villareyo, se deslizó una errata que conviene subsanar para que no se hagan equivocadas interpretaciones. Donde decía: «no permitir intrusiones ni obreros», debía decir: no permitir intrusiones al cetro.

QUINCALLA Y MERCERIA AL POR MAYOR

Vea usted precios en
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

Gran Restaurant Fornos

Han sido libertados diez de los doce individuos detenidos el lunes por ejercer coacción con los obreros empleados en las obras que realiza el Ayuntamiento.

Si necesita usted hacer alguna comida o estancia en Burgos, dirijase al

CASTELLANOS! Protegiendo vuestras industrias, si responden en precios y resultados según siendo patriotas de primera fila.

EL LABORATORIO LIRAS se encuentra en ese caso con sus preparados ENGORDE CASTELLANO para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, especialmente para cerdos y aves, el CICASEPTICO LIRAS; aplicable con resultados positivos para las quemaduras, grietas en los pechos, sabañones, úlceras, forúnculos y en toda clase de heridas.

PREPARADO PURGANTE, de ricino sin olor ni sabor, aplicable en todas las edades.

Estos específicos LIRAS se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Esta mañana en la parroquia de San Cosme y San Damián, han contraído matrimonio el joven don Antonino de la Fuente con la bella y elegante señorita Carmen López, siendo padrinos en dicho acto por don Pedro Acinas maestro nacional de la capital y su señora Doña Luciana Santa Ollala.

Benigno la unión imperial el hermano de la novia, don José López, párroco de Villariezo.

Felicitemos a los recién casados así como a los padres del novio, don Alejandro de la Fuente y de la novia, don Estero López y Asunción Hortigüela.

Después del enlace se trasladaron al gran Restaurant Fornos, donde fueron obsequiados los convidados con un banquete, habiendo salido los recién casados para algunas provincias del Norte

DEPORTES

Entusiastas a Bilbao

El torneo futbolístico de la Liga que tan interesante está resultando este año, tiene como jornada culminante el 7 del próximo Febrero, en que, en San Mamés, lucharán el Madrid y el Athletic bilbaíno.

Este encuentro, que es el más interesante de la 2.ª vuelta del torneo, ha despertado gran expectación en Burgos, existiendo la idea de organizar una excursión en autobús a la invicta villa para presenciarle.

A las diez, el día 7, a las seis de la mañana, partirá para Bilbao un coche conduciendo a treinta excursionistas.

De las treinta plazas que se dispone hay ya quince cubiertas, lo que demuestra el entusiasmo que existe.

El lugar en donde pueden hacerse las inscripciones es el Bar «El Corujo», Lain-Calvo, y el plazo se cerrará el próximo sábado con el fin de poder hacer con tiempo el correspondiente encargo de localidades.

El precio del viaje será once pesetas.

Prueba V. el coñac Argudo

Crónica militar

Sexta división

Hoy se ha presentado: Don Norberto López, teniente coronel de Intendencia.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA
D.ª Mónica Vitoriano Santamaría
falleció el 27 de Enero de 1930

Q. E. P. D.

Su viudo, D. Clemente García (industrial de esta Plaza; hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos y demás familia

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana viernes, en el altar mayor de la iglesia de San Cosme y San Damián, desde las siete y media hasta las once y media, inclusive, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Burgos 28 de Enero de 1932

Gran peluquería de señoras

Permanentes, 15 pesetas
Se hacen abonos
Hay calefacción
Santander, 4, 2.º-Burgos

Personas activas

Deseando trabajar, buenos ingresos, necesita importante Compañía, en cabezas de partido y pueblos importantes provincia.

Dirigirse, a don Eduardo Vicario, Salas de los Infantes.

A los remolacheros

Si queréis destapar de vuestras fincas toda clase de insectos perjudiciales a la remolacha, desinfectad las tierras antes de echar la semilla con el «erfide amoniacal», que a su vez sirve de abono.

Precio de los 100 kilos, dos pesetas y cincuenta céntimos.

Informes y venta, en la Fábrica del Gas, Barrio Gimeno, 12.

Nuevo despacho de leche

El próximo sábado, desde las seis de la tarde, quedará abierto al público un nuevo despacho de leche, donde igualmente se tomarán abonos para servir a domicilio, en la calle de la Moneda, 15 y 17, frente a la casa Diez.

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación por
ESTANILAO DE ARANZADI
ABOGADO
Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.

Pedirla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso, libre de todo gasto de envío.

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los que lo deseen que esta sociedad necesita guardas jurados para prestar servicio de tales, los solicitantes en pliego cerrado dirigido a don Jaime Andrade, calle de la Iglesia, número 5, expondrán las condiciones en que desean prestar dicho servicio, acompañando a la solicitud los informes y méritos que posean.

Los aficionados al arte visitan con frecuencia el taller de cincelado y repujado de

Saturnino Calvo

Isla, 31, entresuelo

no pudiendo sustraerse al deseo de adquirir algún objeto de los muchos que expone, propios para regalos, saliendo todos encantados de los módicos precios que establece.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Francisco de Sales, Aquilino, Sabiniano

CULTOS

SAN LESMES.—Jubiléo circular de las 40 Horas en honor del Santo titular.

A las diez, misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, que permanecerá de manifiesto hasta la terminación de la función de la tarde.

A las cinco de la tarde, vísperas, rosario con letanía, novena, según a cargo de don Gerardo San Martín, estación al Santísimo, bendición, reserva, gozos, cantados y adoración de la reliquia del Santo.

SANTA AGUEDA.—Novena a la titular.

Mañana, a las ocho misa rezada y por la tarde, a las seis, rosario con Letanía cantada, ejercicios del día, gozos y adoración de la reliquia.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—La misa que se celebrará mañana, a las siete y media, será en honor de Santa María.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circular autorizando a los alcaldes de Rabanera del Pinar, Valle de Valdeaguna, Bañuelos de Bureba, Escalada y Regumiel de la Sierra, para destruir los animales dañinos que merodean por sus términos municipales.

Administración de Rentas públicas.—Declarando responsables a la Junta pericial de los pueblos que se citan por el importe del primer trimestre del año actual de la contribución rústica, por no haber remitido los repartimientos de dicha contribución.

Participando que han sido aprobados los trabajos de comprobación del registro fiscal de edificios y solares de los pueblos que se mencionan.

Tesorería-contaduría de Hacienda.—Itinerarios de cobranza de las contribuciones del primer trimestre del año actual en las zonas que se citan.

Servicio de Avance Catastral.—Participando que se ha ordenado la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares en Villahoz.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Luisa Martínez Orbea, de Barbadillo de Herreros, 60 años, San Lesmes, 5.
Jesús Elvira Herrero, de Burgos, 21 años, Lain-Calvo, 29.

Baltasar Velasco Duque, de Villatoro, 58 años, en dicho barrio.
Domicilia Moral, de Valdorros, 79 años, Sombrerería, 4.
Esteban González Mazuelos, de Neila, 65 años, Pablo Iglesias, 26.
Casilda Turrientes Velasco, de Porqueiro del Arroyo, 61 años, Lain-Calvo, 290

NACIMIENTOS

Enrique del Diego Simón.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 29 a las siete horas

Pierden importancia los cuatro centros borrascosos de América del Norte, y también disminuyen en intensidad las áreas de presiones altas que existen sobre los Estados Unidos.

Aparecen hoy en el Atlántico, desde Las Azores al continente europeo, varios núcleos borrascosos de poca importancia hasta ahora y se mantiene estacionada la zona de altas presiones que desde hace bastantes días reside sobre el continente europeo.

Se observan muchas nieblas en Alemania, Checoslovaquia, Suiza e Italia.

También en España continúa el régimen húmedo con vientos un poco más fuertes del primer cuadrante.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fue de 18 grados en Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 5 bajo cero en Pamplona y Huelva.

Tiempo probable hasta el día 29 a 7 horas: Gaijete, centro de España, Cataluña y Valencia, vientos flojos de la región del Norte y cielo nuboso.

Extremadura y Andalucía, tiempo inseguro y algunos aguaceros.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: cielo nuboso y aguaceros.

Navegación marítima: el mar estará con marejada en el golfo de Cádiz.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 700,7.
A la una de la tarde, 701,1.
A las seis de la tarde, 700,7.

TERMOMETRO
Máxima a la sombra, 5,4.
Mínima a la sombra, 1,6 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A la una de la tarde, E.
A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL
Compañía de José Montañano.
A las siete, «El bandujo de la Sierra».
A las diez, «Juan José».

GOLISEO CASTILLA
A las siete, «La dependienta».

SALON PARISIANA
A las siete, «De cowboy a rey».

ALMACEN DE MUEBLES DE LUJO

de la
Hija de Gutierrez
PALOMA, 1 y 3.-BURGOS

Invito a usted a visitar mi
EXPOSICION DE MUEBLES DE LUJO
que le permitirá apreciar las últimas novedades en gabinetes y comedores recibidos recientemente

Mis precios no admiten competencia

MORRIS 7 HP.

CONSTRUCCION INGLESA
CONSUMO: 6 litros de gasolina por 100 kilómetros
VELOCIDAD: 90 kilómetros hora
MATRICULA: 70 pesetas semestre

Todos sus cristales son irrompibles

Concesionarios para Burgos y provincia:
JOSE BARRIOS.-Sanz Pastor, 22

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosecha.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 65 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO

Oficinas Progreso, 17, 1.ª planta. T. 15

¡¡¡AHORA!!!
debe usted comprar
el popular,
fuerte,
seguro
y económico



Aproveche la enorme rebaja de precios debida a la nueva organización y a la reducción de los derechos de Aduanas.

El mejor coche europeo, al mejor precio
Para detalles a los agentes exclusivos:
«LOS DOS CHAUFFEURS»
SAN PABLO, 34 - BURGOS - TELEFONO 498

AVANCE



GRAN LIQUIDACION
SOLO POR 15 DIAS
Casa Alarcia
LAIN-CALVO, NUM. 59

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 19

(encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICO

ALMONEDAS
SE VENDEN varios muebles, hay aparador. Razón, Pisones, 8.

COLOCACIONES
MECANOGRAFA titulada y diplomada, hace toda clase de trabajos a máquina. Eslano Arco de Santa María.

NODRIZAS
AMA de cría se ofrece, soltera, leche abundante, de ocho días, Razón, Pascual Román, Hortigueta (Burgos).

VENTAS
PRODUCTOS «Braso». Fábrica Deusto (Bilbao), Azul Braso, Crema Nugel, limpiametales Braso. Burgense, Fábrica Lejía, Burgos.

VENDESE caballo, carro y arneses. Para tratar con Cándido de la Fuente, Villavilla de Burgos, Ibañeta.

ARRIENDOS
ARRIENDO local amplísimo, 80 pesetas mensuales. Informarán: Liana de Añuera, número 9, 1.º

PERDIDAS
PERDIDA, el día 17, de un caballo negro, alzada regular, con una pinta en el morro. Quien lo entregue o dé noticias, gratificará su dueño, Donato Guisca, La Nave, (Miranda de Ebro).

TRASPASOS
POB no poder atender su dueño, se traspasa «a» acreditado «Bar Cathedral», Informes: en el mismo.

TRASPASOS
POB cesar en el negocio, se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lain-Calvo, 27, Burgos.

TRASPASOS
TRASPASO bar, por cesión del negocio, bien montado, Calle Pablo Iglesias, 6 y 8.

VENDESE caballo, carro y arneses. Para tratar con Cándido de la Fuente, Villavilla de Burgos, Ibañeta.

VARIOS
NUEVA chafarriería, de Restituto Palacios, sita en la calle de San Cosme, número 21. Compra y venta de hierro viejo.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA un local, propio para almacén, muy amplio, barrio Informarán, Juan Bermejo, Puebla, 4 zapatero.

ARRIENDOS
ARRIENDO casa con vivienda y amplias cuartos. En Gamonal, número 23.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA piso económico, Fernán González, 68, Razón en el primero.

ARRIENDOS
SE arrienda un piso entresuelo, en Santa Dorotea. Informes: Progreso, 1 principal, izquierda.

AUTOMOVILES
COCHE «Panhard», 12 H. P., en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Clob, Isla, 9, Burgos.

VENDESE camioneta «Chevrolet», seminueva. Para verla, Garage Vizcaya.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA un local, propio para almacén, muy amplio, barrio Informarán, Juan Bermejo, Puebla, 4 zapatero.

ARRIENDOS
ARRIENDO casa con vivienda y amplias cuartos. En Gamonal, número 23.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA piso económico, Fernán González, 68, Razón en el primero.

ARRIENDOS
SE arrienda un piso entresuelo, en Santa Dorotea. Informes: Progreso, 1 principal, izquierda.

AUTOMOVILES
COCHE «Panhard», 12 H. P., en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Clob, Isla, 9, Burgos.

VENDESE camioneta «Chevrolet», seminueva. Para verla, Garage Vizcaya.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA un local, propio para almacén, muy amplio, barrio Informarán, Juan Bermejo, Puebla, 4 zapatero.

ARRIENDOS
ARRIENDO casa con vivienda y amplias cuartos. En Gamonal, número 23.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA piso económico, Fernán González, 68, Razón en el primero.

ARRIENDOS
SE arrienda un piso entresuelo, en Santa Dorotea. Informes: Progreso, 1 principal, izquierda.

AUTOMOVILES
COCHE «Panhard», 12 H. P., en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Clob, Isla, 9, Burgos.

VENDESE camioneta «Chevrolet», seminueva. Para verla, Garage Vizcaya.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy se ha visto poco concurrido.
Se nota flojedad en los precios que tienden a la baja, cotizándose:
Trigo, de 76 a 80 reales.
Cebada, a 57 y 58.
Yeros, a 86.
Avena, a 40.
Titones, a 80.

DESPOJOS DE FERIA

Hartilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 16 a 17.
Salvado, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.
Salvado, de 14 a 15,50.

FRON

Precio de tasa, 0,52 pesetas kilo.
En el Sanficador Burgalesa:
Tas de familia, a 60 céntimos kilo.
Bogaza, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,50.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 2,50 a 2,60 pesetas docena.
Gallos, 7 una.
Pichones, 7 una.
Pollos, 12 a 16 par.
Gallinas, 12 a 15.
Conejos, 4 a 5,50 uno.
Patata encarnada, 3,50 arroba.
Idem blanca, 2,75.
Brécol, 0,60 y 0,70 uno.
Berzas, 0,60 a 0,80.
Castañas, 0,40 kilo por mayor.
Nueces, 0,90.
Manzana reineta, 0,70 y 0,80.
Idem corriente, 0,80 a 0,90.
Peras, 0,50 y 0,60.
Higos, 1,00 y 1,25.
Naranjas, de 3,50 a 4,50 el ciento.
En las Pescaderías del Norte
Merluza, 3,50 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,40.
Besugo, 2,00.
Sardina, 1,00.
Verdel, 1,00.
Angulas, 5,00.
Congrio, 2,00.

BUENOS PANOS

Solamente en la Sastrería de
TEODORO L. PAVON
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE - PRONTITUD
ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.
ESPOLON, 20 - BURGOS
(Junto al almacén de música).

De la provincia

SEDANO

Trigo áliga, 79 reales fanega.
Idem mocho, 77.
Idem rojo, 77.
Cebada, 64.
Yeros, 85.
Alubias, 230.
Patatas, 12 arroba.
Huevos, 2,25 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 80 a 120 reales uno.

Idem de seis meses, 21 pesetas en vivo.
Ovejas, 180.
Carneros, 190.
Lanas, 85 reales arroba.
Piel de cabrito, 20.
Idem de cordero, 8.
Siguen en alza los precios de los pichones.

ARANDA DE DUERO

Trigo Arzávalo, 48 pesetas los 100 kilogramos.
Idem común, 47.
Idem rojo, 46,50.
Centeno, 39.
Algarrobas, 35.
Mueles, 34.
Yeros, 35.
Lentejas finas, 1,50.
Avena, 23.
Garbanzos superiores, 1,90.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,70.
Alubias, 1,20.
Harina extra, 61.
Idem superfinas, 51.
Idem corriente, 57.
Salvado, 32.
Comidilla, 32.
Remoluelo, 42.
Patatas riñón, 2,75 pesetas arroba.
Idem blanca, 2,35.
Aceite, 2,20 pesetas litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,25.
Idem sin anisar, 2.
Cerdos al destete, de 30 a 40 pesetas cabeza.

Lanas, 21 pesetas arroba.
Idem blanca fina, 23.
Idem kl. basta, 20.
Idem negra fina, 15.
Idem kl. basta, 16.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
BRIVIESCA
Trigo rojo, 80 y 81 reales fanega.
Centeno, 62.
Cebada, 58.
Alubias, 58.
Mueles, 62.
Yeros, 82.
Maiz, 42 pesetas los 100 kilogramos.
Avena, 42.
Harina 1ª, 63 pesetas los 100 kilogramos.
Patatas, 2,50 pesetas arroba.
Aceite, 2,2.
Lana blanca lavada, 35.
Idem la. sucia, 18.
Piel de cabrito, 4,50.
Idem de cordero, 2.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

TRIGOS.—En la presente campaña y por causa de las circunstancias que rodean algo deficientes en cuanto a la cosecha de este grano, hay motivo para esperar que las cotizaciones, no sólo se mantengan firmes sino que podrán ganar algo hasta el límite del máximo de la tasa en el transcurso de dicha campaña.

Esto en el supuesto de que no se autorice la importación de trigos extranjeros de los cuales no harán falta, pues con la cosecha habida y el remanente de la anterior bastará para nuestras necesidades.

Todos los mercados productores siguen manteniendo firmes los precios y su tendencia al alza, pero ésta se ha contenido al disminuir la demanda por haberse surtido la molinería para una buena temporada.

La oferta es regular y colizan en partidas hasta 51,50 pias. las clases buenas origen y las operaciones que se realizan en plaza son alrededor de 85,50 y 85 reales la fanega de 94 libras, o sea a 49,43 y 49,72 pesetas los 100 kilos.

En el detall entra poco trigo y hoy se anoló lo siguiente:

Canal: 100 fanegas a 85 y 85,50 reales fanega.
Arco: 150 fanegas a 85,50 y 85 reales fanega.

CENTENO.—Siguen pagando las entradas al detall y el precio es nominal. Operas en partidas pretenden a 43 y 43,50 pesetas los 100 kilos y algunos hasta 44 pesetas.

CEBADA.—Entra poco en el detall y en partidas vale de 50 a 53,50 reales la fanega de 32,20 kilos.

Avena.—Al detall vale a 33 reales la fanega y en partidas a 41 y 42.

ALGARROBAS.—Las ofertas de Medina del Campo y estaciones próximas siguen colizando a 48,50 pesetas los 100 kilos.

YEROS.—En línea de Ariza, estación Peñafiel y otras ofrecen a 47 pesetas los 100 kilos.

CIUDAD REAL
Lana.—Mercado en calma y con escaso

número de contratos. Los tenedores que vislumbran precios mayores, se abstienen también en la concurrencia, y sólo venden atendiendo a compromisos obligados. La calidad burda manchega y sus similares, de más vendido y mayor aceptación en las actuales circunstancias, tienen un precio de 23 a 25 pesetas la arroba de once y medio kilos.

La mezcla corriente, de 28 a 33.
La negra fina, de 32 a 33.
La blanca entrefina, de 37 a 39.
La blanca primera, de 40 a 42.

OSORNO (Palencia)

Precios:
Trigo, 82 reales fanega.
Centeno, 51.
Cebada, 52.
Algarrobas, 78.
Yeros, 80.
Avena, 40.
Garbanzos superiores, 240.

TORQUEMADA (Palencia)

Precios:
Trigo, 79 reales fanega.
Cebada, 49.
Centeno, 70.
Yeros, 70.
Tilos, 75.
Avena, 35.
Harina, 60 pesetas los 100 kilos.
Salvado, 32 reales fanega.
Alubias, 5 pesetas celemín.
Garbanzos, 6.
Añojo, 6,50 cántaro.
Patatas, 12 reales arroba.
Carne, 4,16 pesetas kilo.
Lechazo, 1.
Tocino, 2.
Aceite, 2,10.

PIEDRABITA (Ávila)

Se ha pagado:
Trigo, 80 reales fanega.
Centeno, 68.
Algarrobas, 81.
Cebada, 60.
Garbanzos superiores, 320.
Alubias, 208.
Harina de primera, 28 reales la arroba.
Salvado, 20.
Patatas, 8.

INTERESES DEL LABRADOR

Desde Sedano

El cultivo del árbol frutal

Cada país, o mejor dicho, cada región debe destinar especial atención al cultivo de aquellos productos que más fácilmente se obtengan del suelo y que proporcionen mayores rendimientos. Así, se está dando el caso, en este partido, que las mesetas de Las Loras, Ator de Bricia y Los Altos, que son las zonas más estériles, estén proporcionando a sus supridos habitantes ingresos de mucha cuantía, con el cultivo y selección de la incomparable patata de siembra que allí se produce y que es tan codiciada especialmente por los valencianos, a quienes deben grandes enseñanzas.

Pues bien, en todos estos valles tan abrigados, tan abundantes sus aguas y con unos terrenos tan apropiados se debería intensificar todo cuanto fuere posible el cultivo del árbol frutal, porque son las frutas del valle de Sedano tan apreciadas y conocidas en el mercado, que su producción en grande escala sería una fuente de riqueza incalculable. Cuántas veces hemos dicho que solamente en el término municipal de Sedano, se pueden plantar y atender más de 50.000 árboles frutales, sin que ello signifique gran quebranto para la producción del suelo. Y es indiscutible que estos árboles, han de producir, a partir de 6 años de su plantación, de 50 a 60 mil duros anuales, con los cuales dispondrían éstos vecinos de la holgura económica de que hoy carecen.

Y lo mismo que ocurre con el término municipal de Sedano, sucedería con todos los demás pueblos situados en estos valles, sin que haya que temer que este considerable aumento de producción de frutas, viera a menospreciar las, porque cada vez es mayor el consumo que de las mismas se hace, habiendo quedado demostrado, durante el año actual, que cuanto más se produce, mejores son los precios que rigen en el mercado.

Esta es la época propicia para la plantación de los árboles, lo cual requiere ciertamente prácticas y enseñanzas, de las que carecen en general, la mayoría de los labradores, pero una vez reconocidos los beneficios y aceptados los ingresos que por este concepto pueden obtener, todo lo relativo a plantación, cultivo y conservación se imponía fácilmente, por conveniencia de los propietarios. Sin embargo, no se nos oculten las dificultades que existen actualmente, en la mayoría de estos pueblos, para su transporte y la depreciación que tienen que sufrir las frutas, por la carencia

absoluta de vías de comunicación. Tal sucede en el Valle de Zamanzas y enuecas del Rudrón y del Ebro, mas debemos mirar a los vecinos de Sargentos de la Lora, porque del mismo modo que éstos, con la intensificación del cultivo de la patata, consiguieron aumentar su riqueza y construir su carretera, así sucedería con la producción de frutos, cuyos cuantiosos ingresos servirían para que los mismos pueblos pudieran construir sus caminos vecinales, pues está visto que tanto el Estado como la Diputación provincial no lo realizan en este pobre y desgraciado partido.

Hay pues, por todos los medios imaginables, que inculcar al niño el amor al árbol, convenciendo de que constituye su cultivo la salvación de esta comarca, y, después, se nos ocurre que los señores maestros siempre dispuestos a trabajar por el bienestar de los pueblos prestarán un señalado beneficio a estos habitantes, si en sus escuelas, tanto de adultos como de niños, dieran lecciones prácticas acerca de la plantación, cultivo, poda, conservación... y todo cuanto se refiere al árbol frutal, organizando paseos escolares y llevando al ánimo de los niños, más que la convicción, la imperiosa necesidad de plantar árboles, porque con ellos hay pájaros, flores, aires puros, con lo cual se recrea el espíritu, y con sus productos materiales, se alarga la vida, haciéndola más grata y más apta para la lucha cotidiana por la existencia, que cada vez es más difícil.

Sedano, 26 Enero 1932.

EL CORRESPONSAL

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS. — BURGOS
"spolón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1873
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros cambios y descuentos de letras.
Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

Unicas por su duración,
finura exquisita de su tejido
y elegancia suprema

Domingo Hospital
SUCURSAL: ESPOLON, 44

HOJAS DE AFEITAR
"TOLEDO"
Son una maravilla.

DE VENTA
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50
BURGOS

Las enfermedades del
Estómago e Intestinos
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(ESTOMALIZ)
Podamos tónico digestivo que triunfa siempre.
Venda Principal Farmacia del mar.

UNIFORMES CUOTAS
Primera Casa en clases y precios
José Camarero
Duque de la Victoria, 19
(junto a la Catedral)
J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

PLAZA MAYOR
SCELLOS DE CAUCHO METAL
PLAZA MAYOR
LA COCINA
HAGA SUS ENCARGOS EN
Vicente P. Ganales
Almirante Bombas 4 BURGOS

Dolores - Reumas
Confusiones - Golpes
CURA
EMBROCACION HERCULES
SALUD-VIGOR FUERZA
MANTENIBLE A TODO/
AUTOR: GONZALO P. PASTA
LABORATORIO: LA SAENZA (LEON)
Sencillamente admirable
Se recomienda sola
AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf. 401

Estos perfectos
Colores de
modo
Simples en sus
Linos en
1 hora.
Antorera Masip
LA UN-CALVO 51

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches Camiones
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alfonso Martínez, 2.-Burgos

CONAC TRES
FINISIMO PERLAS
Y MUY VIEJO
Representante en Burgos: **Luis Labín**

IMPRESA J. SAIZ
Todos los impresos para entidades
y particulares. • Periódicos • Re-
vistas • Folletos • Libros
Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial
ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretos ordinarios, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100
CAPITAL DE IMPONENTES
En 31 de Agosto de 1931. 10.808.478'92 pesetas
En 31 de Diciembre de 1931. 12.052.277'14

OPTICA INTERNACIONAL
GEMELOS PARA TEATRO Y SPORT
VITORIA 15 BURGOS
AVANCE

Arboles frutales, forestales y rosales
Viveros: "CAMPOS ELISEOS", de Logroño
J. L. DE ORUETA
Las mejores variedades - Garantía absoluta
Precios económicos y para cantidades de importancia grandes descuentos
Para ver las plantas, solicitar catálogos y hacer pedidos:
EUSEBIO PEREZ PARDO.-Francisco Salinas, 42.-BURGOS
(Frente al ciclado de la carretera de Quintanadueñas).

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales...

BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 138. - MADRID Don. calle. domicilio. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

¿Automovilistas? Cámaras indeshinchables "CAMPOS" No más pinchazos! NO SE DESHINCHARA NO SE PERJUDICARA NO OCURRIRA NADA

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia" Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte...

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción Prensas para vino y aceite Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panaderia

VINOS TÍMOS MADRID. VINA TONDONIA PLANTACION 1913. Depositario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA (Nombre registrado) GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS Casa fundada en 1864

CALLOS Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y drezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

ARBOLES FRUTALES de los Viveros Centrales Castellanos Casa Sabadell Valladolid - Burgos - Palencia Si necesita adquirir árboles de primera calidad no compre sin consultar con esta Casa...

Centro Vitícola Navarro Grandes cultivos en Estacas y estaquillas, en las variedades más corrientes: Injertos: de Tinto, en Garnacha y Tempranillo...

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA Lo más perfecto y económico. Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ Lain-Calvo, 12.-Burgos Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Fábrica de harinas Se arrendaria próxima a la provincia de Palencia o se compraría cedéndola en buenas condiciones de funcionamiento y precio.

ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETIENE A TODOS. 600 PAGINAS DE ARTICULOS... LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

Nada hay mejor que el coñac Argudo

NOVEDADES DE LIBRERIA "La Barbarie Organizada", por Fermín Galán, 5 pesetas. "Los Comeneros de Castilla", por V. G. Escobar, 4. BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños SASTRERIA Y PAÑERIA TELEFONO 603 R

Impermeables esclavina desde 90 a 150 pesetas Pellizas cuello rizo, en paño castor desde 20 a 125 pesetas Trincheras desde 25 a 100 pesetas

1.000 pellizas, desde 20 a 125 pesetas - 2.000 trincheras, desde 25 a 100 pesetas

Tirantes desde 0,75 a 5 pesetas Pijamas para niños, a 6, 7, 8 y 10 pesetas para caballeros, de 13 a 40 pesetas

Calzoncillos en corto y largo, a 2,75, 3,30 y 4 pesetas Vendas paño a 3,4, 5 y 6 Siempre grandes existencias encontrarán en la Casa Munguía Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

Folleton del DIARIO DE BURGOS (35) Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

el doctor.—Vuestra generosidad es excesiva. —Doctor... —Voy a recetar. Así lo hizo el médico. Ya nada tenía que hacer allí aquella noche.

—No recuerdo, porque como se habla tanto en los salones de palacio... —Pues se ha equivocado. Olivares volvió a quedar silencioso. Su semblante cambiaba gradualmente de expresión.

—No. —respondió arrebatadamente Daniel. Olivares se encogió de hombros. Saljó sin escuchar a los dos amantes. Cuando estos se encontraron solos, exclamó María: —¡Vete, Daniel, vete!...